



ARTÍCULOS PROHIBIDOS PARA ENVÍOS A VENEZUELA

- Máscara de gas, Mascaras protectoras de rostro, Artículos de camuflaje, Chalecos de protección personal a prueba de balas.
- Pistola de aire, municiones de pintura o aire y todo lo relacionado a municiones.
- Tirolinas o “Chinas” de cualquier tipo.
- Gas pimienta, Mazo, Arma de Electroshock, Armas de airsoft, Artículos que contengan gas o aire comprimido, Armas blancas.
- Bolas de rodamientos.
- Mármoles.
- Cuchillos de cualquier tipo y clase (incluidos Machetes y hachas).
- Batutas de policía (Rolos).
- Material pornográfico.
- Sustancias estupefacientes o Psicotrópicas.
- Animales vivos o muertos.
- Valores, efectivo, cheques de viajero.
- Productos Químicos líquidos o peligrosos.
- Productos alucinógenos.
- Y cualquier producto cuyo traslado pueda suponer contrabando.
- Pasaportes – Prorrogas o documentos de identificación.
- Antena Starlink y sus derivados.
- Tarjetas de débito y crédito.
- Drones
- Componentes para minar.

Cabe destacar que el envío de cualquier artículo prohibido puede ser sancionado por la ley y puede incurrir en el decomiso total de la caja